

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Terminando el pagar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 céntos, de real línea del tipo nueve a los suscritores y 30 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacillas 75 céntos. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.
ESCALA DE PUNCIÓN.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a tres columnas, 50 rs. En la seccion local y a tres columnas, 30 rs.; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales No se devuelve ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Número 3.774.

SECCION DE RECLAMOS.

Llamamos la atencion del público, sobre el anuncio que de la pañeria y sastreria de don Francisco Rubio, publicamos en la seccion de anuncios.

A los
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocas los.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Fermones.
Gubias.
Roblores.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Quincalla.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, num. 43, 46 y 47, Alicante.

Corta plumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrias.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bñitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números.
Estano superior. Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Latón en plancha, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 46 y 47, Alicante.

Sastreria Alicantina de Verdú y Ma-luenda, Princesa 26.

Se confeccionan trajes en géneros de Sabadell, Tarrasa y Extrajero á los precios siguientes:
Un traje de patea, 220 reales.—Levitás de 260 rs. en adelante.—Rasos 240 rs. idem.—Capas de 220 rs. idem.—Capas Carrik de 260 reales idem.

Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre el anuncio que antecede, en el cual verán la gran rebaja que se ha establecido en las prendas de vestir, de invierno, que en él se indica. Pudiendo añadir que dichas prendas se confeccionan con arreglo á los últimos figurines y con el gusto que tienen acreditado los dueños del establecimiento á que nos referimos, los cuales emplean géneros que reúnen las condiciones de tener una excelente vista y de ser de gran duracion.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en

su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de vente en las librerías de los Sras. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se lehará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Pastelería.—En la calle de los Angeles, números 3 y 5 ó sea en el mismo local que ocupaba la antigua pastelería de Miguel, ha establecido una nueva Juan Vives y Garrido, montándola con el mayor esmero, puesto que el mueblaje y el servicio son del mejor gusto y arreglado á los últimos adelantos que para tales establecimientos se han introducido. Así mismo se han hecho grandes reformas en el local mejorando la condicion de sus habitaciones, las cuales se han pintado y empapelado primorosamente.

Respecto á los articulos que se sirven en esta pastelería nada tenemos que decir, puesto que su dueño es ya conocido por haber servido al público en el propio local por espacio de cuatro años.

Sin embargo podemos añadir que en punto á pastelería se sirven en este establecimiento y á domicilio, las pastas mas delicadas y los articulos todos que se hallan en las hosterías mejor montadas.

SUBASTA.

Gobierno de la provincia de Alicante.
—Carreteras.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas en 28 de Octubre último, he acordado señalar el dia 3 de Diciembre próximo, y doce horas de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta del acopio de materiales para la conservacion en el actual año eco-

nómico de la carretera de primer orden de Ocaña á Alicante, cuyo presupuesto de contrata asciende á 3.938 pesetas 10 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instruccion de 18 de Noviembre de 1852; en mi despacho; hallándose de manifiesto en la Administracion provincial de Fomento, para conocimiento del público, el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose al modelo que á continuacion se inserta.

Para tomar parte en la subasta cada licitador consignará en la sucursal de la Caja de Depósitos el 1 por 100 del presupuesto de contrata, debiendo acompañar al pliego de proposicion el documento que acredite haber verificado dicho depósito.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prevenidos en la citada instruccion; fijándose la primera puja en 175 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 20 pesetas.

Es de advertir que será de cuenta del rematante el pago de la insercion del anuncio en la *Gaceta de Madrid*, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Setiembre de 1876.

Alicante 11 de Noviembre de 1880.—El Gobernador, Agustin R. Santamaría.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado con fecha 11 de Noviembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del acopio de materiales para la conservacion en el actual año económico de la carretera de primer orden de Ocaña á Alicante, me comprometo á tomar á mi cargo este servicio, con estricta sujecion á las expresadas condiciones por la cantidad de.....

(Aquí la proposicion en pesetas y en céntimos, escrita precisamente en letra.)
(Fecha y firma del que haga la proposicion.)

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de obras públicas, Comercio y Minas en 27 de Octubre último, he acordado señalar el dia 3 de Diciembre próximo, y doce horas de su mañana, para la adjudicacion en públi-

ca subasta del acopio de materiales de conservacion en el actual año económico de la carretera de tercer orden de Cocentaina á Denia, cuyo presupuesto de contrata asciende á 5.457 pesetas 20 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instruccion de 18 de Noviembre de 1852, en mi despacho; hallándose de manifiesto en la Administracion provincial de Fomento, para conocimiento del público, el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, arreglándose al modelo que á continuacion se inserta.

Para tomar parte en la subasta cada licitador consignará en la sucursal de la Caja de Depósitos el 1 por 100 del presupuesto de contrata, debiendo acompañar al pliego de proposicion el documento que acredite haber verificado dicho depósito.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prevenidos en la citada instruccion; fijándose la primera puja en 175 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores siempre que no bajen de 20 pesetas.

Es de advertir que será de cuenta del rematante el pago de la insercion del anuncio en la *Gaceta de Madrid*, con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Setiembre de 1876.

Alicante 11 de Noviembre de 1880.—El Gobernador, Agustin R. Santamaría.

Modelo de proposicion

D. N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado con fecha 11 de Noviembre último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta del acopio de materiales para la conservacion en el actual año económico de la carretera de tercer orden de Cocentaina á Denia, me comprometo á tomar á mi cargo este servicio, con estricta sujecion á las expresadas condiciones, por la cantidad de.....

(Aquí la proposicion en pesetas y en céntimos, escrita precisamente en letra.)
(Fecha y firma del que haga la proposicion.)

CALABAZAS.

Era una niña robia
de azules ojos,
de labios de claveles
y dulce rostro;
Era un alarde
del número inspirado
de Miguel Angel.

De blonda cabellera
porte lijero,
gentil como una palma
de talle esbelto...
Era la niña
de hermosura un prodigio,
era divina.

Jamás mujer tan bella
mis ojos vieron...
ni de tan puro timbre
sentí el acento;

MARÍA ESTUARDO.

De esposa y de mujer mancha su historia
con halago traidor el fingimiento,
y del triste Darnley el fin sangriento,
es de su crimen negra ejecutoria.
De sus penas el mundo la memoria
eterna guardará en el pensamiento,
y de veinte años el bárbaro tormento
que el sendero le abrieron de la gloria.
El odio de Isabel sufrió animosa
y su vengauza bárbara homicida...
el olvido de su hijo vió llorosa
que á el hacha la entregaba enrojecida...
Mas el fiero rencor en su delirio
al cielo la llevó con el martirio!...

Alicante 18 de Noviembre de 1880.

VOLVAMOS A HABLAR DE AGUAS.

Nosotros no sabemos si seremos mas afortunados que *La Provincia*, como indica este apreciable colega al reproducir en su número de ayer las interesantes cartas que nos han decidido á escribir nuestros artículos sobre la vitalísima cuestion de aguas.

Ignoramos si el ayuntamiento se dignará tomar en consideracion las indicaciones que, acerca de tan trascendental asunto, venimos consignando; pero si la Corporacion popular, que es la llamada á velar por los intereses de sus administrados, mirando con descuido su árdua mision, desatiende las exhortaciones de la prensa, no por eso la prensa debe desalentarse y dejar de llenar su mas importante cometido, que es hacerse eco de las reclamaciones justas, y perseverar en sus demandas cuando estas tienen por objeto el mejoramiento de los pueblos y su progreso moral y material.

Esto sentado, nos cumple tributar nuestro sincero aplauso á nuestro colega *La Provincia* por haber reproducido en su número de ayer el escrito que, firmado por *Un alicantino viejo*, publicó en 21 de Agosto último, y cuyo objeto es el mismo que nos induce á escribir hoy los editoriales que dedicamos á la cuestion mas grave de cuantas se debaten en Alicante.

A lo que nosotros aspiramos, obrando como lo hacemos en el particular que nos ocupa, es á que el Ayuntamiento, ó sea su presidente, atendiendo la indicacion del *Alicantino viejo* que publicó en Agosto último la carta que reproduce ayer *La Provincia*, y poniéndose de acuerdo previamente con la Sociedad económica de Amigos del País, con la Liga de Contribuyentes, con la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, y aún con la Comisión provincial, convoque una junta magna de mayores contribuyentes; pero no por mera fórmula, sino uniendo á la invitacion ordinaria los medios de que disponen las autoridades y los hombres influyentes para conseguir que sus invitaciones sean atendidas; y una vez reunida dicha junta, se aborde de frente la importantísima cuestion que interesa de la misma manera á todos los que viven en Alicante.

Creemos excusado añadir que antes de convocarse la junta en cuestion, debe la autoridad local, de acuerdo con los presidentes de las corporaciones cuyo objeto es impulsar el fomento de la capital, estudiar el proyecto de riego que ha formulado un hombre de negocios, muy conocido en Alicante, y la oferta ó proposicion que hizo un *Hidráulico viejo*, para lo cual, si la autoridad popular se decide á tomar en consideracion nuestras indicaciones, le revelaremos los nombres del autor del proyecto de riego, que hemos mencionado, y del *Hidráulico viejo* que posee y ha ofrecido las aguas necesarias, no solo para el abastecimiento de esta poblacion, sino para el abundante riego de los campos circunvecinos.

¿Seremos atendidos? No lo sabemos, pero sí, como es de temer, pasara desapercibida la presente indicacion por considerarse algo vaga, procuraremos obtener la autorizacion de los hombres que tan directamente podrian contribuir á la regeneracion de Alicante, y entonces seremos mas explicitos y expondremos el pensamiento concerniente á un proyecto realizable y al alcance de los medios de que puede disponer Alicante, para salir de la angustiosa situacion en que se halla hace mucho tiempo, respecto á aguas potables; pues por mas que hoy tenga las estrictamente necesarias y estas se adquieran á muy bajo precio, carece de fuentes públicas que abastezcan al vecindario sin retribucion alguna, y del caudal indispensable para el riego de los paseos públicos y de los áridos campos que rodean nuestra capital.

Ocupándose nuestro estimado colega *El Graduador* de la cuestion de aguas potables, dice en su número de ayer, entre otras cosas, lo siguiente:

«Desde que desaparecieron los manantiales del Sr. Américo y Jorner, todo el mundo sabe que el agua que discurre á su depósito es tan escasa, que apenas ha podido recoger en un mes 174 metros cúbicos, y no obstante, sin mirar si el estancamiento de esta agua por espacio de mucho tiempo puede ser perjudicial para la salud del vecindario el día que les parece la arrojan á la cañería, mezclándola con la del depósito, surtido unas veces de la mina de Nuestra Señora de los Remedios y otras de la de Torresgrosos.

No está aquí el mayor mal, porque al fin y al cabo, el agua que recoge el señor Américo, siendo bastante mala,

existe otra de peores condiciones, y no sabemos si es contrato ó *compromiso* el que se tiene de tomar el agua de la Sociedad de Nuestra Señora de los Remedios, despues de tenerla en la balsa dos meses al descubierto y traída por una acequia llena de *inmundicias, inmundicias*, si, esta es la palabra.

Se afana nuestra mente por encontrar la clave de todo este orden de iniquidades que se usa con el pobre que no tiene mas remedio que beber esta agua, y no la podemos encontrar.

¿Existe hoy, agua mucho mejor que todas estas, en la partida de los Torresgrosos, sí ó no?

Si. Pues si existe, qué inconveniente hay en levantarse una vez sobre todas las misérrimas humanas y tomar un número considerable de metros, y no pensar si en este *negocio* han intervenido las oposiciones, demostrando al pueblo que primero es su bienestar que todos los rencores y malquerencias?

Esta es la pura verdad y hay que decirlo clara y desnuda.»

En efecto; tiene razon nuestro colega. Cuando se trata de los intereses generales de la poblacion, el deber del ayuntamiento es servir esos intereses de la mejor manera posible, prescindiendo para ello de todo género de consideraciones políticas ó de la índole que fueren.

Ayer salió para Orihuela el señor gobernador civil de la provincia, el cual lleva diez mil duros que le han sido remitidos por la junta general de Socorros, para que los reparta entre las personas que en aquella ciudad y en su huerta sufrieron pérdidas á consecuencia de la inundacion del Segura.

Ayer recibimos una esquela mortuoria en que la Ilma. Sra. Doña Angela Lopez de Cisneros, viuda del que fué nuestro queridísimo amigo y distinguido correligionario D. Tomás Capdepon y Martinez, se sirve participarnos que los restos mortales de tan distinguido patricio que han sido trasladados desde Murcia, en donde falleció en 4 de febrero de 1877, á Madrid, fueron conducidos el 17 del actual desde la estacion del ferro-carril del medio-día á la Sacramental de Santa Maria de la corte, á cuya traslacion fueron invitados los numerosos amigos del finado, asistiendo á ella la mayor parte de dichos amigos.

Nosotros que nos honrábamos con este título, enviamos nuevamente á la viuda del Sr. Capdepon y á toda su familia el mas sentido pésame por la pérdida, que lloran todavia.

Interesando siempre mucho á los que tienen la desgracia de perder un padre, marido y hermano, ó de inutilizarse en el servicio del Estado, que sus expedientes de clasificacion y declaracion de haber pasivo ú orfandad, sean rápidamente

despachados: para lo cual es indispensable que una persona activa, de relaciones, y que conozca bien la materia, se interese y gestione con insistencia, no dudamos en recomendar la casa de negocios que tiene establecida en Madrid, Correo 4, 3.º, D. José de la Cuesta y Crespo, antiguo empleado de Hacienda durante muchos años.

Dicho señor se encarga tambien del despacho en la Corte de cualquier otra clase de asuntos, entre otros del cobro de alcances de licenciados, y fallecidos en Ultramar y procurar una pensión vitalicia para los padres de estos.

En esta ciudad dará cuantas noticias se deseen nuestro estimado amigo, el activo agente comercial Sr. D. Adolfo Lloret.—Mendez-Núñez 9.

Lo ingresado en la Administracion Económica de esta provincia por los Ayuntamientos de la misma para el pago de los profesores de Instruccion pública desde el día 23 de Enero último hasta el 13 de los corrientes, asciende á la suma de 337.907 pesetas.

Desde el 24 al 30 de los corrientes se procederá por el Ingeniero Jefe de minas al deslinde de los terrenos que han de ocupar los expedientes mineros *El Silbato* y *La Oportuna*.

Se han remitido á la demarcacion los expedientes minero *Iberia* y *Confianza*.

Han llegado á Búrgos 31 monjes trapenses procedentes de una abadia de las Láudas. Casi todos ellos son españoles y tratan de establecerse en el monasterio de San Pedro de Cerdeña, si es que arreglan sus diferencias con el dueño de los terrenos contiguos.

El Gobierno se apresurará á conceder á los trapenses el monasterio indicado, y despues los monjes referidos, aunque sea á alto precio, comprarán los terrenos contiguos.

¿Y el Concordato? Su letra y su espíritu están muertos.

Un asunto, hace poco en estudio, tiende á convertirse en proyecto formal.

El gobierno ha manifestado al gobernador general de Cuba, la conveniencia de que preponga detalladamente lo que estima mas oportuno, respecto á los licenciados del ejército que deseen permanecer en la isla dedicados á los trabajos del campo, así en lo concerniente á la reglamentacion y condiciones en que deben organizarse los trabajos agrícolas, como en la parte que se refiere á la coucesion de terrenos.

NOTICIAS GENERALES.

De las quince comisiones provinciales que le faltaban despachar al señor

ministro interino de la Gobernacion, ayer firmó cuatro; puede asegurarse, por consiguiente, que á lo sumo despachará el Sr. Romero Robledo en los últimos días de este mes, seis ó ocho comisiones de las que ofrecen mas difícil resolucion, por figurar en las ternas de casi todas ellas personas poco afectas á la política liberal-conservadora.

—El lunes visitó el Sr. Sagasta al señor duque de la Torre, con quien conferenció por espacio de una hora. Despues pasearon ambos por la Castellana, acompañados de los Sres. Guillón y Leon y Llerena.

—Bolsa.—Cotizacion del martes 16. —El 3 por 100 se cotizaba á 21,25; Amortizable al 2, 40,85; Bonos del Tesoro, 99,65; Obligaciones, Banco y Tesoro, 100,75; Aduanas, 100,30; ferrocarriles, 41,85; Banco de España, 293 1/2; Carpetas de Cuba, 93,30.

—El *Liberal* ha sido condenado en su última denuncia á 20 días de suspension, cuyo nuevo contratiempo para el apreciable colega sentimos de todas veras.

—El lunes por la noche visitaron al presidente del Consejo el fiscal del Supremo, Sr. Mena y Zorrilla y el juez del distrito del Hospicio, Sr. Longué.

—Parece que el señor fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Mena y Zorrilla, ha dirigido una enérgica comunicacion, al de la audiencia, para que se incoe el oportuno proceso, respecto al hecho que motivó la protexta de la prensa. Este proceso, segun parece, se dirigirá contra el director de un apreciable colega, y no contra todos los que suscribieron la censura al juez, Sr. Longué.

—Además del procedimiento que por denuncia ante el tribunal especial de imprenta se sigue á nuestro colega *El Manifesto*, parece que á su director, Sr. Picatoste, se le sigue causa criminal ante la jurisdiccion ordinaria por injuria y calumnia.

—El lunes se inscribieron en la lista de visitas del gran duque Constantino los capitanes generales de nuestro ejército señores duque de la Torre, marqueses de Novaliches, de la Habana, conde de Cheste, Jovellar, Martínez Campos y el almirante Rubalcaba.

El gran duque Constantino habia dejado targeta en casa de los mencionados señores.

—El lunes se recibió en el ministerio de la Guerra una letra del capitán general de la isla de Cuba, por valor de 12.033 pesos en oro, como producto de la suscripcion abierta en favor de las familias de las víctimas de Logroño.

—Se ha ccedido la gran cruz de Carlos III al gran duque Constantino.

SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer, 17 del actual, publica una circular disponiendo que las dietas de los inspectores de primera enseñanza devengadas en las visitas extraordinarias, pedidas por las juntas locales del ramo, deben abonarse á cargo de los presupuestos municipales de los pueblos que pidan las visitas.

Dos edictos del señor Gobernador, participando que se han presentado solicitudes de varias pertenencias mineras de hierro con los nombres de *Concepcion* y *Tres amigos*, sitas en el término municipal de Orihuela.

MIGUEL NÉY.

Valiente entre los valientes,
como un rayo de la guerra,
su fama llenó la tierra
siendo pasmo de las gentes...
de los odios inclementes
víctima propiciatoria,
su nombre escribió la historia
de su verdugo en desdoro,
grabando con letras de oro
que fué el suplicio su glorial

Su voz á el alma,
como un eco celeste
la enajenaba.

Cátis de nieve y rosa
seno de amores,
contorno peregrino
rostro de soles...
Yo sin saberlo
extasiado al mirarla
quedéme ciego.

Seguía como un loco
de amor rendido,
y sintiendo en el alma
punzante filo,
pero la ingrata
respondió á mis amores
con calabazas.

¡Calabazas redondas
no hay que admirarse!
¿quien no llevó en la vida
cinco ó seis páres?
¡Há medio siglo
de esta fatal historia
y aún me horripilo!

Solemnes calabazas
inapelables,

Un real decreto indultando á Pedro Saravia Esquiri del resto de la pena que estaba sufriendo. Otro ídem concediendo al ministro de Ultramar un suplemento de crédito de 1350 pesetas para atender á la construcción de la seccion de Arecibo á Usabo de la línea telegráfica del primero de estos puntos á Ponce. Un estado del movimiento de población que han tenido en la segunda semana de este mes las poblaciones de mas de 20.000 almas de la provincia. Una Real orden resolviendo que al jefe oficial contra quien se pasaren cargos, no se le hará su descuento, sino que deberá justificar los créditos que tenga en los cuerpos de ejército en que haya servido. Una relacion de compradores de bienes nacionales á quienes se avisa la fecha del vencimiento de sus pagarés. Un edicto del alcalde de Alfara, anunciando la vacante del secretario de dicho ayuntamiento, dotada con 750 pesetas anuales, y en la cual se obtienen una 250 pesetas de emolumentos. Cuatro edictos del juez de primera instancia de Villajoyosa, y dos de los de Pego y Jijona, anunciando la presentación de varias solicitudes pidiendo inclusiones en las listas electorales; y otro del juez municipal de Onil, anunciando que en el término de quince días debe proveerse la vacante de la secretaría de dicho juzgado.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 15.—El jueves próximo se verá en la audiencia de Lila la causa sobre querrela de los dominicanos de dicha ciudad contra los agentes que llevaron á cabo la expulsion, habiéndose declarado competente dicho tribunal. Hé aquí en resumen, el proyecto de asociaciones obreras, presentado por el gobierno en la Cámara de diputados. «Contra lo que dispone el art. 291 del Código penal, se podrán formar sin autorización previa asociaciones obreras y sindicatos profesionales, compuestos de mas de veinte personas, siempre que sean ciudadanos franceses y estén en el pleno goce de los derechos políticos y civiles bastando una declaracion previa á la autoridad administrativa; pero no será ésta necesaria en las reuniones que tengan por objeto discutir asuntos de interés profesional ó industrial.» La guardia de la Cámara de diputados ha recibido tambien hoy la mas severa consigna para no permitir la entrada en el recinto del palacio al señor Baudry D' Asson. Atenas 15.—El rey de Grecia va á pasar revista á las tropas helénicas destinadas á operar en la frontera de Turquía. Ragusa 15.—Los albaneses han de-

clarado que sólo entregarán á Dulceigo á las autoridades austriacas, pero de ninguna manera ni á los turcos ni á los montenegrinos. Dublín 15.—Reina grande agitacion en toda la isla. En Dolu (condado de Typperary) el pueblo atacó la propiedad de un individuo llamado Greblia. Resistió éste á tiros, consiguiendo dispersar á los agresores. Marsella 15.—El vapor Reina Mercedes, de la línea de Filipinas, de los señores Olano y Larrinaga, pasó por Aden el día 6 del corriente, sin novedad. París 15.—Hoy se ha publicado una carta del Sr. Wood dirigida al cardenal arzobispo de París en la cual, en nombre de la libertad tan querida de los ingleses, hace algunas indicaciones contra la persecucion de las órdenes religiosas en Francia. La carta está firmada por dicho señor en nombre del consejo de la Union de la iglesia inglesa representando doce obispos, 2.500 individuos del clero anglicano y 15.800 laicos.

GAZETILLAS.

Teatro principal.—La bellísima zarzuela Los comediantes de antaño se cantó anteanoche y anoche, en su conjunto muy bien, y discretamente por parte de los artistas encargados de los papeles principales, pues á pesar de haberse indispuerto anteanoche la señora Toda, ejecutó su parte con la maestría que la distingue, mereciendo galantes aplausos del público al verla aparecer despues de anunciada su indisposicion. El Sr. Rojas cantó perfectamente su papel de Cosme; y el cuerpo de coros contribuyó al sostenimiento de la obra. La orquesta bien, como siempre, y el Sr. Estellés perfectísimamente y haciendo con sus esfuerzos olvidar los pequeños descuidos en que incurren algunos artistas por la precipitacion con que se ensayan las obras; pues no es posible presentar con gran frecuencia espectáculos nuevos, sin que se note esa precipitacion. Esta noche se cantará por última vez El anillo de hierro en cuya obra debutará el nuevo bajo D. Matilde Gomez. El alumbrado ha mejorado algun tanto y se corregirá del todo muy en breve, pues ya se han pedido á Barcelona nuevos aparatos. Pasaron sin ruido.—Los diez frailes (no cincuenta, como se imprimió equivocadamente en nuestra gacetilla de ayer) que llegaron anteayer á nuestro puerto, procedentes de Francia, en el vapor Navidad, y que son los mismos que pasaron por Barcelona el viérnes

último, no desembarcaron como digno oportunamente, hasta despues de anoche y en el momento de salir para Orihuela, lo cual hizo que pasasen su ruido por nuestra capital. Celebramos el acuerdo del señor Gobernador que dispuso no desembarcarse vistiendo el traje monacal, pues así se evitó el que, si algunas personas por pocas que fuesen hubiesen querido hacer públicas demostraciones de afecto, la gran mayoría de la poblacion protestase contra tales demostraciones; lo cual hubiera podido dar lugar á la repeticion de escenas desagradables. Lotería.—Hé aquí los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo celebrado el 16 de los corrientes y de los cuales, como anticipamos su nuestro número de ayer, ha correspondido el tercero á esta capital. Con 160.000 pesetas, el 16.955, con 80.000 id., el 1.640, con 40.000 id., el 8.554; con 20.000 id., el 3.432. Siniestros marítimos.—El Mercantil Valenciano da las siguientes noticias, harto desconsoladoras: «El temporal marítimo ha ocasionado en estas aguas pérdidas importantes. La balandra «María» perdida é implacablemente. Han sufrido considerables averías las balandras «Rita», «Quica», «Doria», «Antoneta», «Iris», «Amparito», «Frany», «Mora», «Amparo»; el pailebot «Pedro» y el bergantín sueco «Diam.» No ha ocurrido ninguna desgracia personal. En la playa de Piles ha naufragado el bergantín «Foix-Sier» con siete tripulantes. Ama de cria.—Una jóven viuda que tiene leche de dos meses, busca cria. Se dará razon y mas antecedentes en la relacion de nuestro periódico, calle de la Princesa núm. 2, entresuelo. Las obras avanzadas de la enfermedad.—Las erupciones escabiosas, llagas abiertas, descargas escrofolosas, y en fin toda la inflamacion y supuracion exterior son meramente las obras avanzadas del mal. La ciudadela está dentro. Es en la circulacion de la sangre que el principio agresivo está atrinchado, y sus salidas contra el cotis, las glandulas, las fibras carnosas, los musculos, y los tegumentos, nunca cesarán efectivamente hasta que no esté extinguido allí mismo. Es porque la Zarparrilla de Bristol alcanza el veneno primario en su origen y lo expelle, que este poderoso é inocuo detergente vegetal, es preferido á cualquier otra preparacion de su clase como remedio para Escrofula y otros males externos. Parajdespedir por medio de los intestinos el veneno librado por la accion de la Zarparrilla, las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol son el mejor laxante.—398.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona. Ocasión.—Se vende sobre-barata una baranda de escalera para casa de dos pisos, completa en pasamanos, hierro y solera. Informarán Mendez-Noñez, 37. Traslacion.—El almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10, se ha trasladado al número 14 de la misma calle: en dicho establecimiento se expenden harinas superiores, y salvados de todas clases. Las recomendamos al público por su bondad y baratura. Pianos de las mejores fábricas del reino y del extranjero; se venden, se cambian y se alquilan á precios sumamente económicos en casa de D. Pedro A. Gil, calle mayor, número 18, tienda de modas del Águila de Oro. Consulta médico-quirúrgica.—Enfermedades de los ojos.—El médico militar D. Enrique Gabaldon, ofrece al público de esta capital su consulta sobre toda clase de padecimientos y especialmente los de la vista.—Fonda del Vapor.—Horas de doce á tres. Buena proporcion.—Se venden un carro y un excelente caballo de trabajo, á precio muy arreglado. La persona que desee adquirirlos, puede presentarse en la plaza de Quijano, núm. 1, donde se le darán más pormenores y podrá verificar el ajuste. Consulta médico dosimétrica á cargo de D. Jaime Garau, se ha trasladado á la calle de Castaños, número 35, piso principal, donde recibe gratuitamente á los pobres desde las diez á las doce de la mañana. Vinos del país, clase superior para embarque. Darán razon en la redaccion de este periódico.

COMUNICADO.

Nuestro querido amigo el aventajado jóven D. José Gadea y Pró, nos remite el siguiente comunicado que prueba los delicados sentimientos que le animan. Alicante 17 Noviembre 1880. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. May señor mio y de mi mas distinguida consideracion: Sirvase V. admitir el testimonio de mi gratitud, por las benévolas frases que en el número de su apreciable periódico, correspondiente al día de anteayer, se digna dirigir-

me con motivo de la apertura al público de mi oficina de farmacia. Al leerlas no he podido menos de sentir la más legítima de las satisfacciones, que viene á recompensar sobradamente los desvelos y estudios de una larga carrera, y por aquella satisfacion y por el estímulo que representan los inmerecidos elogios que V tan desinteresadamente me prodiga, contraigo desde hoy con V. sagrada deuda de inolvidable gratitud; y debo hacer constar que los trabajos de ebanistería y carpintería de mi establecimiento han sido hábilmente dirigidos por el inteligente maestro D. Ramon Simó. Díguese V. admitir la sincera expresion de esta última, conque me complazco en ofrecerme de V. atento seguro servidor Q. B. S. M. José Gadea Pró.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

Table with meteorological data: DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL. Observaciones del dia 17 de Noviembre de 1880. Barómetro . . . 762.95, Termómetro . . . 14.2, Viento . . . N.O Brisa, Atmósfera . . . Despejado, Mar . . . Rizado, Temperatura máxima del aire á lasombra . . . 22,0, Idem mínima durante la noche . . . 7,0, Irradiacion nocturna . . . », Evaporacion en milim. . . 2,50

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Máximo. SANTO DE MAÑANA.— Santa Isabel.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy, 27 de abono.—La zarzuela en tres actos El anillo de hierro. Entrada general, 3 reales.—Media 2 ídem.—A las ocho en punto.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gergas, Chaviots, Vi- cuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de pañería. Padiendo confeccionar en esta casa todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE.

FRANCISCO RUBIO,

CALLE MAYOR, 25.

En este establecimiento se han recibido los géneros para la estacion de invierno, los que se anuncian en este periódico, y para mejor inteligencia del público se hace en dos secciones: la primera del género de bajo precio, y la segunda, la referente á género extranjero y lo más notable de Sabadell y Tarrasa. OFRECE FRANCISCO RUBIO: Patenes para trajes en varios dibujos á 10, 12, 14, 15, 17, 19, 20, 22 y 24 reales vara. Otros mejores clases, en dibujos de alta novedad, á 26, 28, 30, 32, 34 y 36 reales vara. Cortes de pantalon, á 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32 y 35 reales uno. TAMBIEN OFRECE FRANCISCO RUBIO: Tricots en todos dibujos, clases y colores, á 22, 24, 26, 28, 30 y 34 reales vara. Paños para capas, á 19, 21, 23, 24 y 26 reales vara. Vueltas para id., á 12, 13, 15, 17 y 19 rs. una. Tartanes para forros á 12 cuartos, y garibaldinas para abrigo, á 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 reales. ALTAS NOVEDADES DEL EXTRANJERO. TIENE RUBIO los más ricos tricots ingleses, franceses, de Sabadell y Tarrasa á 18, 21, 24, 27, 30, 33, 36, 39, 42, 45 y 48 rs. vara. RUBIO presenta la más rica, nueva y variada coleccion de cortes de pantalones, á 64, 70, 78, 90, 96, 105, 115, 125, 130, 138 y 145 rs. uno. PEDID A FRANCISCO RUBIO las ricas vicuñas y bayetas inglesas en azul, negro y otros colores, á 40, 46, 52, 60, 68, 75, 85, 96, 103 y 125 reales vara. SOLO RUBIO puede vender los ricos patenes ingleses para trajes de alta novedad, á 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19 y 22 duros, y los de Sabadell y Tarrasa á 90, 100, 110, 120, 140, 150, 160, 170 y 180 reales traja. PRESENTA RUBIO la mas completa, nueva y variada coleccion de embozos para capa, y que no hay otra casa que los presente á 40, 46, 55, 65, 80, 90, 110 y 130 reales uno. POSEE RUBIO los mas ricos paños para capa, de Olesa, Sabadell, Tarrasa y Alcoy, á 34, 38, 42, 46, 48 y 52 reales vara. VENDE RUBIO los mas nuevos y elegantes chalecos que se han fabricado, á 43, 50, 56, 65, 75 y 85 reales uno. SIN RIVAL RUBIO en los géneros para gabanes á 10, 12, 13, 14, 16, 18, 20 y 22 duros uno. RUBIO ofrece á las señoras las mas ricas telas para abrigo, á 25, 30, 36, 42, 48, 54, 60, 66 y 70 reales vara. RUBIO es único en corbatas, chalinás, tapabocas de seda, fajas, corsés, cuellos, puños, calcetines, camisetas y calzoncillos de lana.

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

Salidas de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden también billetes directos vía de Cádiz

para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

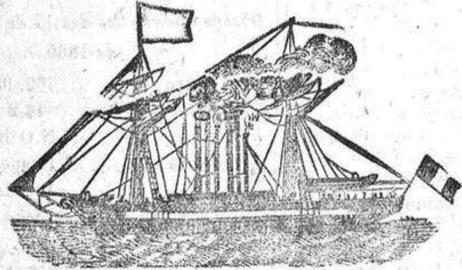
con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañía.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faos hermanos y compañía.

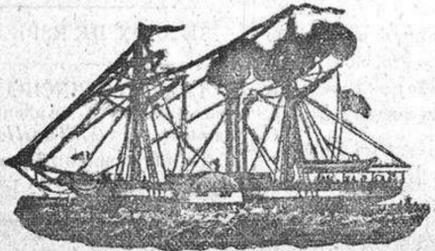
Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los miércoles á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Pedro, Palamos y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA
SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa
POR LOS VAPORES



Patria	Provincia
Jallia	Syria
Massilia	Lutetia

Salidas todos los Viernes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1. NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para París, (Gare Bercy) con transportes de pipas vacías á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

MARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAOS HERMANOS Y COMPAÑIA.

JERABE Y SOLUCION DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS

preparados por el farmacéutico

D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, Alicante.

El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparación mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la acción del jugo gástrico ó ácido Clorhidrico.

Esta preparación reúne la acción terapéutica del ácido Clorhidrico y la tónica del fosfato calizo, y es también la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutrición, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciones de larga duración, en los estados nerviosos, las tisis, las convalecencias difíciles y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la sangre.

Precio 10 rs. frasco.

PRODUCTOS DE LA FARMACIA DELPECH

PARIS.—23, Rue du Bac, 23.—PARIS

CAPSULAS CON EXTRACTO ETHERIZADO DE CUBEBA DELPECH
Contra el catarró de la vejiga, la hemorragia y la leucorrea. Los médicos lo consideran como el verdadero calmante de las mucosas irritadas.—LA CAJA, 20 rs.—Los D^{rs} Ricord, Villermier, etc. lo prescriben especialmente.

EL SACARURO DE CUBEBA preparado para los niños, es el mejor remedio contra el Crup ó GARROTILLO.—LA CAJA, 14 rs.

CAPSULAS DE EUCALYPTUS DELPECH se emplean con el mejor éxito en las enfermedades de las vías respiratorias. El EUCALYPTUS se prescribe también en jarabe, pasta, vino, linimento, cigarrillos. Bajo la forma de ALCOHOLATURA, es excelente para curar y desinfectar las llagas y para los sobrepartos. Capsulas, 12 rs.

PILDORAS DE PODOFILINA DELPECH Estreñimiento habitual.—Esta incomodidad tan penosa y tenaz, se combate con éxito con estas Pildoras. Su efecto es tan seguro que recomiendan especialmente los médicos mas eminentes.—LA CAJA, 9 rs.

MADRID.—POR MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31. Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlo, y reconpérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

- Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.
- Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.
- Creme de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
- Cognac, á 2, 3, 4 y 6, idem.
- Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Creme de cacao, á 2 y 8 idem.
- Chartreuse, á 2 y 4 idem.
- Creme de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Creme Cumin Muuich, á 2 idem.
- Creme de Noyau, á 2 idem.
- Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
- Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
- Al Genepipi, á 2 idem.
- Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
- Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
- Mezenc, á 2 idem.
- Pimeerm.mint, á 2 idem.
- Ponch au Rum, á 2 y 5 idem.
- Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
- Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
- Sirope de Groiselle, á 2 y 4 idem.
- Sirope de Limon, á 2 idem.
- Sirope de Zarza, á 2 idem.
- Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
- Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.
- Vermouth, á 2'50 idem.
- Vino fondillon, 3'50 idem.
- Vino Málaga, á 3'50 idem.
- Manzanilla, á 3'50 idem.
- Triple anís, á 2 idem.

Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay Aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.



Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abad.

San Francisco, 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patentes de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vajillas de porcelana trasparente loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estufa.

Lámparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Parina.

Máquinas para cocer á mano y á pié.

Elegante surtido en objetos de capricho propios para regalos de boda, etc. etc.

Variado surtido de juguetes.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez.

Licores superiores, y el celebrado anisete de Maria Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

LINEA PENINSULAR. ARMADOR D. E. GROSOS DEL HAVRE.

El vapor francés Ville de Brest. Saldrá el 30 del corriente para Havre. Admite carga para el Havre Paris, Burdeos, Rouen, Brest, Amberes, Amsterdam y Rotterdam.—Consignatario, Juan Ramos.

RESTAURADORAS

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DE BILIS SON LAS PILDORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERRANDO VII, 7.—BARCELONA. Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS DEL NUEVO SISTEMA METRICO-DECIMAL. DE FRANCISCO DE P. ISAUURA.

Constructor de pesas y medidas tipos para el Gobierno de la Nacion. Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesas de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, de latón estañó y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos de madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un sello de correos de 25 céntimos de peseta.

DOBLE MAGNESIA

INCALCÁREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, preparada por

DON JOSÉ SOLER,

Doctor en ciencias y catedrático de física y química.

Para curar la indigestion, la irritacion, dolores de cabeza, vahidos, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, ácidos del estómago, mareo en la navegacion, retencion de orina, arenas ó piedra en la vejiga, estreñimiento, cólicos, etc., etc.

Botica, plaza de San Cristóbal, Alicante.

Ninguna preparacion de las que hasta ahora se han formado con este medicamento ha llamado tanto la atencion general como la doble magnesia incalcárea, aerada, antibiliosa y perfeccionada ni ofrecido mejores resultados, tanto por formar una bebida muy agradable, refrigerante y diurética como por los resultados obtenidos y reconocidos desde mucho tiempo, careciendo del inconveniente del subcarbonato de magnesia, el cual por ser insoluble suele formar precipitados, que se espelan con mucha dificultad.

Esta combinacion química es muy soluble y obra con mejor éxito, siendo muy recomendable en todas las indisposiciones arriba citadas.

Unico Depósito.

Para su uso véase el prospecto, que acompaña. la Magnesia doble preparada por el Sr. Soler. No se altera cualquiera que sea el tiempo trascurrido, con tal que el frasco esté bien cerrado.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS PARA COSER, WHEELER ET WILSON UNICO GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS. AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS EN ALICANTE POR EMETERIO ESTELA, Mendez Nunez, 11, pral., ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias.

FARMACIA DE AGUILO,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Esencia de Zarpaparrilla de Honduras

preparada por

AGUILO, FARMACÉUTICO.

Procedentes muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida, que son causa y gérmen de varias enfermedades que no aparecerian si á su debido tiempo se corrigieran ahorrando dolencias y gastos y siendo la Esencia de Zarpaparrilla uno de los mejores purificadores de la sangre, la hace altamente recomendable para la curacion de los herpes, sífilis, afecciones de la piel y demás enfermedades procedente de la sangre mereciendo el nombre de depuradora de la misma, siendo sumamente útil su empleo como refresco.

Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en union con las altamente alterantes y depurativas del yoduro potásico es muy recomendable el uso de la Esencia de Zarpaparrilla yodurada para combatir las afecciones escrofulosas, herpéticas y sífilíticas.

USO.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada en ayunas y otra cuatro horas despues de haber comido.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

Tratado de vinos, conteniendo reglas prácticas que están al alcance de todos y que sirven de Guía á los vinicultores, á los negociantes en vinos y á los detallistas, con un apéndice del arte de hacer el agnardiente de Cofiac por D. L. Bernabeu y Viteri. Están de venta en el establecimiento de D. José M.^o Celdrán, su precio 7 reales ejemplar.